

2.º Desestimar las instancias de don Alfredo Linares Sala, por no tener autorizado el reintegro al servicio activo, y la de don Vicente Aparicio Gimeno, por haber tenido entrada en el Registro General de este Ministerio fuera de plazo.

3.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las restantes vacantes, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre último.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Duice Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de la Función Asistencial de la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Pedro Ballesteros del Corral, por cumplir la edad reglamentaria.

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 20 de enero de 1974, por cumplir la edad reglamentaria, a don Pedro Ballesteros del Corral, Secretario del Juzgado Comarcal de Sahagún (León).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Duice Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Ildefonso San Onofre Just, por cumplir la edad reglamentaria.

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 24 de enero de 1974, por cumplir la edad reglamentaria, a don Ildefonso San Onofre Just, Secretario del Juzgado de Paz de Vail de Uxó (Castellón).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Duice Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Cándido González Díez.

Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 22 de los corrientes, en que cumple la edad reglamentaria, a don Cándido González Díez, Secretario del Juzgado Municipal de Huesca.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Duice Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Barcelona, don Ramón María Roca Sastre, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 57 del vigente Reglamento Notarial y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Barcelona, don Ramón María Roca Sastre, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado D, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario, por haber cumplido la edad reglamentaria, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1974.—El Director general, José Poveda Murcia.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 117/1974, de 11 de enero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería de Marina al Coronel don Adolfo Marqués Fernández.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en ascender al empleo de General de Brigada de Infantería de Marina, con antigüedad del día dieciséis de enero del año en curso, al Coronel don Adolfo Marqués Fernández, nombrándole Segundo Jefe de la Comandancia General de la Infantería de Marina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

DECRETO 118/1974, de 11 de enero, por el que se nombra Jefe del Tercio de Armada al General de Brigada de Infantería de Marina don Carlos Arriaga de Guzmán.

A propuesta del Ministro de Marina.

Vengo en nombrar Jefe del Tercio de Armada al General de Brigada de Infantería de Marina don Carlos Arriaga de Guzmán, que cesa en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

DECRETO 119/1974, de 11 de enero, por el que se dispone el pase al Grupo «B» del General de Brigada de Infantería de Marina don Francisco García Rdez, quedando en la situación de «Disponible».

En virtud de lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y a propuesta del Ministro de Marina.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería de Marina don Francisco García Rdez pase al grupo «B» a partir del día quince de enero del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, quedando en la situación de «Disponible».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

DECRETO 120/1974, de 11 de enero, por el que se dispone el pase a la reserva del General Subinspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don Manuel A. Castro Martínez.

A propuesta del Ministro de Marina.

Vengo en disponer que el General Subinspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don Manuel A. Castro Martínez pase a la situación de reserva el día dieciocho de enero del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de enero de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ